

LUNES, 20 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 201

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA**CVE-2014-14132** *Citación para notificación de actuaciones en materia tributaria. Expediente 82/502/14.*

En el procedimiento administrativo de Recaudación, que se tramita en la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana que se relaciona no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación sito en la Planta Baja del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Plaza de Cantabria 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ACTO A NOTIFICAR: Trámite de Audiencia.

DNI/NIF	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	REFERENCIA/ EXPEDIENTE
B39509104	INMOBINORTE SL	AGUA	82/502/14

Santa Cruz de Bezana, 7 de octubre de 2014.

La tesorera accidental,
Cristina Lozano Meana.

2014/14132

CVE-2014-14132